



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral De Oralidad Del Circuito De Chiriguaná
Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
Segundo Piso Palacio De Justicia
Chiriguaná – Cesar
Tel: 5760302.

Chiriguaná, Once (11) de Febrero de Dos Mil Veintiuno (2021).

LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONCENTRADAS.

La parte demandante **OSVALDO EDILFONSO RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, mediante auto No. 078 fechado Dos (02) de Febrero de Dos Mil Veintiuno (2021), proferido dentro del Proceso Ordinario Laboral seguido por **OSVALDO EDILFONSO RODRIGUEZ RODRIGUEZ contra LA EMPRESA DRUMMOND LTD. RAD. 20-178-3105-001-2014-00142-00**. Fueron condenados a los siguientes.

IMPUESTO.....0

GASTO JUDICIAL.....0

AGENCIAS EN DERECHO SENTENCIA 1RA INSTANCIA.....\$644.350.-

AGENCIAS EN DERECHO SENTENCIA 2DA INSTANCIA.....\$0.-

TÉRMINO: TRES (03) DÍAS

FECHA DE COMIENZO DOCE (12) DE FEBRERO DE 2021 (08:00 HORAS)

FECHA DE TERMINACIÓN: DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE 2021 (18:00 HORAS)

Y para que se surtan los efectos de los artículos 365 y 366 del Código General del Proceso, en armonía con el artículo 110 ibídem, y el artículo 09 del Decreto 806 del 04 de Junio de 2020.-

JORGE MARIO DEARMAS PEREZ
Secretario.

Firmado Por:

JORGE MARIO DEARMAS PEREZ
SECRETARIO
JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CHIRIGUANA-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b8ee85092a96f01a9d72419379989846220de75cd0a9e6fb3430aa1298ed37f9**
Documento generado en 15/02/2021 05:32:12 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>